

**Tepatitlán**  
Gobierno Municipal

**ACTA DE ASAMBLEA PARA LA COMISIÓN  
MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN  
( 2 0 1 5 - 2 0 1 8 )**

En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a los 17 días del mes de Enero de 2017, siendo las 13:43 horas, en la calle Morelos # 320, segunda planta, en la Sala de Reuniones, se procedió a la celebración de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos, a la que convocó el Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización, sujetándola a la orden del día que se dio a conocer en la convocatoria y cuyos puntos han quedado totalmente satisfechos, tal como lo establece la *Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco*. Emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, con fecha 22 de Septiembre del 2014 y publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el 9 de Octubre del mismo año.

**ACUERDOS :**

- 01.-** Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 02.-** Lectura y en su caso aprobación del orden del día, todos los presentes están de acuerdo y se aprueba.
- 03.-** Análisis y en su caso autorización y firma de 20 Proyectos de Resolución y 20 Títulos de Propiedad, pertenecientes a diversos fraccionamientos y propiedades privadas, se autoriza y se firma.
- 04.-** Análisis y en su caso autorización y firma de 8 Estudios, Análisis y Resolución de propiedades privadas, se lee el nombre del promovente y domicilio, se toma a consideración, se pasa a revisión; se vota, todos a favor y se firma.
- 05.-** Análisis y en su caso autorización y firma de 4 Acuerdos de Aprobación al Dictamen de Procedencia de Regularización de la Procuraduría de Desarrollo Urbano de Jalisco de propiedades privadas, todos a favor, se autoriza y se firma.
- 06.-** Análisis y en su caso autorización y firma de 3 acuerdos de aprobación al dictamen de Procedencia de Regularización de la Procuraduría de desarrollo urbano de Jalisco de espacios públicos, se vota, todos a favor y se firman.
- 07.-** Análisis y en su caso autorización y firma de tres Convenios para la incorporación a la infraestructura básica existente urbana y fijación

de créditos fiscales del fraccionamiento denominado "El Pochote" y de dos propiedades privadas.

\*El Regidor Norberto Venegas propone que se baje un poco más lo de las cantidades de los créditos fiscales ya que es un poco elevada, mencionando que la comisión es la que puede decidir que se modifique, por lo que se toma a base de la ley de ingresos, ya que se basa en la densidad de población.

\*El Arq. Melchor menciona que si en la ley menciona según la densidad no cree que se pueda cambiar.

\* La Secretario General Lucía Lorena López Villalobos, menciona que no se puede cambiar ninguna cantidad que no mencione la Ley de Ingresos.

\*Se acordó que se va a analizar y se comenta que en la siguiente sesión se tenga algún fundamento para bajar el costo de ser posible.

\*Se menciona que se firmen los convenios que ya se tienen y después cuando haya algún fundamento se vuelva a proponer.

Hubo una abstención y 7 votos a favor

**08.-** Análisis y en su caso autorización y firma de siete levantamientos topográficos de propiedades privadas y espacios públicos, se aprueba por unanimidad y se firman.

**09.-** Análisis y en su caso autorización y firma de levantamientos topográficos de los fraccionamientos regularizados denominados "Popotes, calle San Miguel", "Nuevo Pegueros" y "El Pochote", se revisan los planos, todos a favor, se firman.

**10.-** Análisis y en su caso autorización y firma de un Proyecto de Resolución y un Título de Propiedad del espacio público ubicado en la calle Aldama # 120, Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, por unanimidad se aprueba y se firma.

**11.-** Asuntos varios.

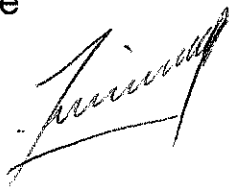
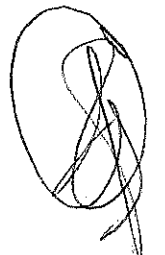
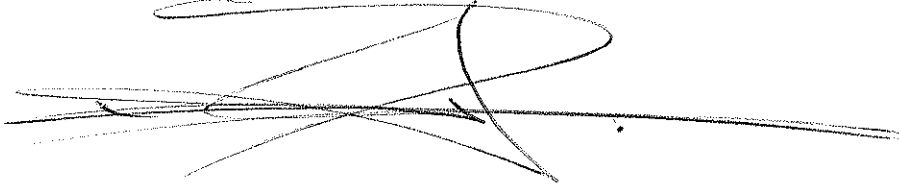
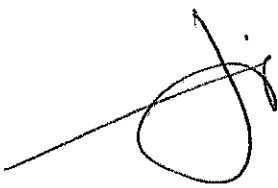
\* Firma de los colindantes, hay ocasiones que los colindantes no firman por desconfianza, el otro motivo es que el colindante no vive aquí.

Una de las opciones es enviar un citatorio, posteriormente una certificación firmada por la secretaria general, así como se hace en predios rústicos, se aprueba lo de los citatorios.

\* Se menciona la aprobación en la Ley de Ingresos 2017, sobre los descuentos para la donación, se aprueba actualizar los convenios necesarios para aplicar los beneficios; se aprueba por unanimidad.

\* Se hace la invitación a la entrega de Títulos de Propiedad, para el próximo jueves 19 de enero de 2017 a las 18:00 horas en el Museo de la Ciudad.

**12.-** Lectura y firma del acta de asamblea de la COMUR.



ASÍ LO RESOLVIÓ LA COMISIÓN MUNICIPAL DE  
REGULARIZACIÓN DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO; 17 DE ENERO  
DE 2017.

	NOMBRE	CARGO	
1	C. HÉCTOR HUGO BRAVO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTE MUNICIPAL	
2	C. MELCHOR FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA.	COMISIONADO SUPLENTE DEL PROCURADOR DE DESARROLLO URBANO DE JALISCO LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ	
3	C. SALVADOR PEÑA GUTIÉRREZ.	SÍNDICO MUNICIPAL.	
4	C. LUCÍA LORENA LÓPEZ VILLALOBOS.	SECRETARIO GENERAL.	
5	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.	REGIDOR PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	
6	C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.	REGIDOR P. R. I.	
7	C. NORBERTO VENEGAS IÑIGUEZ.	REGIDOR P. A. N.	
8	C. SUSANA JAIME MERCADO.	REGIDORA PARTIDO HUMANISTA.	
9	C. EDUARDO DE ANDA DE LA TORRE.	JEFE DE CATASTRO.	
10	C. GUILLERMO NAVARRO NAVARRO.	SECRETARIO TÉCNICO	